

Fecha: 10-07-2025
 Medio: El Tipógrafo
 Supl.: El Tipógrafo
 Tipo: Noticia general
 Título: Diputado Raúl Soto realiza exhaustiva fiscalización al Hospital Regional de Rancagua

Pág.: 7
 Cm2: 392,5
 VPE: \$ 625.647

Tiraje: 6.500
 Lectoría: 19.500
 Favorabilidad: No Definida



Diputado Raúl Soto realiza exhaustiva fiscalización al Hospital Regional de Rancagua

■ Esto, por una serie de preocupaciones planteadas por los usuarios y funcionarios del hospital.
 "Tenemos un serio déficit de médicos especialistas, una deuda de miles de millones de pesos y falta de personal en estamentos no profesionales", explicitó el parlamentario.

El diputado Raúl Soto realizó una exhaustiva fiscalización al Hospital Regional de Rancagua por graves deficiencias administrativas. "Tenemos un serio déficit de médicos especialistas en áreas muy relevantes para

la ciudadanía y tener una deuda de miles de millones de pesos", explicó el parlamentario por el distrito 15. Añadió que hay una "alta de personal en estamentos no profesionales, los cuales tienen problemas,

y no hay una administración efectiva y eficiente con problemáticas permanentes comunicadas al exterior". A esto se suman falencias que tienen los funcionarios en sus más difusos labores, como por ejemplo,



"el jefe saliente es insuficiente y la guardia está vacante, hay problemas de seguridad, rotación constante y consecuentemente, tanto para funcionarios como para usuarios y autoridades son inconvenientes, es decir, no se han hecho plenas disciplinas como gastos financieros", denunció Soto. "Ago tan bien como la contracción de uniformes de los funcionarios se ocurrir desde el año 2000 y las claras deficiencias en la logística y administración, lo

que afecta directamente a la capacidad residual tiene que ver con las cifras de exportación", dijo el diputado. Por eso, el parlamentario citó a la ministra de Salud, Carolina Andrade, al subsecretario de Salud Alimentación, Hernando Martínez, al director del Servicio de Salud de O'Higgins, Jaime Gutiérrez; a la Contralora General, Pérez y al superintendente de Salud Vicente Torre. Los convoca, para que informen las acciones que se han tomado o futuras para

abordar estos momentos, los plazos de respuesta a las entidades presentadas por los en representación de los usuarios y funcionarios del hospital, y el permiso de licencia respectivo de la reunión ordinaria de negocios entre administradoras y fábricas al efecto de servicio.

"Se sugiere que se entreguen respuestas claras a los usuarios y funcionarios del Hospital Regional de Rancagua. Se reitera que pronto informes", remató el diputado.